



GENERAL / COYUNTURA: (a 30.06.2009)

Señala con una cruz la/s opción/es correcta/s.

1. ¿Cuál es tu situación profesional?

- Empresario con sociedad mercantil
- Empresario autónomo
- Asalariado en el sector público empresarial
- Asalariado en el sector privado

2. Sector en el que desarrollas tu actividad:

- Construcción
- Industria
- Banca, Seguros
- Comercio y Distribución
- Turismo
- Agricultura
- Tecnología de información y comunicaciones
- Otros servicios

3. ¿Qué valoración das a cada una de las siguientes posibles causas de la actual crisis? (Irrelevante 0; Poco Importante 1; Importante 2; Muy Importante 3)

_____ Proliferación de paraísos fiscales

_____ Excesiva concentración de actividad en el sector de la construcción

_____ Papel de los organismos supervisores y reguladores de los mercados financieros y de capitales.

_____ Excesivo apalancamiento de las empresas

_____ Mala planificación estratégica realizada por los propios directivos.

_____ Otro: _____



4. Valora de 0 (peor) a 10 (mejor) la situación actual de la economía aragonesa y de la economía española.

_____ Economía aragonesa

_____ Economía española

5. Valora de 0 (peor) a 10 (mejor) la situación, dentro de un año, de la economía aragonesa y de la economía española.

_____ Economía aragonesa

_____ Economía española

6. Selecciona cuáles son en tu opinión los TRES principales problemas que tiene la economía aragonesa. *(Señala con una cruz las opciones correctas)*

Costes laborales

Cotización del euro

Déficit de infraestructuras y comunicaciones

Evolución de la demanda interna y/o externa

Inadecuada dimensión y/o estructura de la empresa aragonesa

Inflación

Paro

- Otros: _____

7. Cómo valora (1, poco – 5, mucho) las medidas adoptadas hasta ahora por los gobiernos occidentales, español y autonómico para conseguir la estabilidad del sistema financiero.

Occidente: _____ España: _____ Aragón: _____



8. Valora de 1 (menor) a 5 (mayor) cada una de las posibles medidas para mejorar el actual escenario económico.

FISCALES:

- _____ Incrementar el IVA.
- _____ Incrementar otros impuestos indirectos.
- _____ Reducir los tipos del Impuesto sobre Sociedades.
- _____ Reducir los tipos del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas.
- _____ Aumentar las rebajas fiscales por el aumento de plantillas.

INVERSIÓN PÚBLICA:

- _____ Multiplicar el esfuerzo en I+D+i consolidando las agrupaciones sectoriales (clusters) locales, las plataformas tecnológicas y las redes empresariales innovadoras.
- _____ Aumentar el presupuesto destinado a inversión en obra pública para infraestructuras necesarias
- _____ Fomentar el comercio electrónico y las infraestructuras de tecnologías de la información y la comunicación.
- _____ Apoyar la exportación con ayudas públicas.
- _____ Dar subvenciones directas relevantes al I+D+i
- _____ Compra pública de viviendas no vendidas.
- _____ Incrementar ayudas públicas a los compradores de vivienda
- _____ Eliminar las ayudas a los compradores de vivienda

MEDIDAS REGULADORAS:

- _____ Adoptar medidas para la nacionalización parcial de la banca al estilo de lo realizado en Reino Unido y USA.
- _____ Introducir sistemas de copago indeterminados servicios públicos sanitarios y farmacéuticos.
- _____ Mejorar el control internacional de las operaciones financieras con paraísos fiscales.
- _____ Reformar la función pública, incluso reduciendo el número de funcionarios, si fuera necesario, exigiéndole ser competitiva, eficiente e innovadora.



_____ Fomentar mecanismos alternativos no bancarios de financiación de compañías, Ej.: segundo mercado para Pymes,...

_____ Potenciar las herramientas de defensa e incremento de la competencia.

LABORAL:

_____ Introducir reformas para conseguir mayor flexibilización del mercado laboral.

_____ Eliminar los contratos temporales y reducir el coste de despido sustancialmente, especialmente en los primeros años de relación laboral.

_____ Aumentar el periodo de prestación del desempleo

_____ Alargar la edad de jubilación modificando su sistema de cotizaciones.

_____ Ayudas directas a la contratación, en general y por discriminación positiva (mujeres, mayores de 45 años, etc.)

_____ Reducir la cotización empresarial a la Seguridad Social.

_____ Otras: _____

9. ¿Crees que los economistas que trabajamos en la empresa podemos aportar soluciones para mejorar la situación? (*Señala con una cruz la opción correcta*)

Si

No

10. En caso de respuesta afirmativa al punto anterior: ¿Qué tipo de acciones se te ocurren que podamos desarrollar los economistas de empresa?
